

Cuenca, 22 de Febrero del 2017

Señores
Junta General de Accionistas
Servicios de Carga Pesada Farfán y Quintuña S.A

Por medio de la presente les hago llegar un informe de las labores realizadas en el período del año 2016 en el cual se indica todas las actividades realizadas.

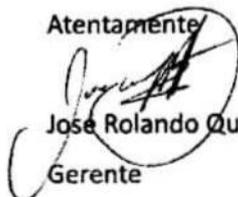
La empresa durante el ejercicio fiscal 2016 gestionó los permisos de operación obteniendo un informe favorable para de esta manera poder empezar sus operaciones con normalidad puesto que por los cambios realizados de representante legal se debió realizar nuevamente los trámites necesarios para operar legalmente y brindar el servicio de transporte de carga pesada por carretera.

Se adjunta todos los Estados financiero y anexos, se presentaron todas las obligaciones tributarias mensuales y anuales, se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

La empresa se encuentra en estado activo.

Agradeciéndoles por la atención presente.

Atentamente



José Rolando Quintuña Castillo
Gerente